

José Gregorio Correa propuso crear proveedurías para adultos mayores en cada estado

El diputado de la Asamblea Nacional electa en 2020 José Gregorio Correa propuso la creación de una proveeduría médica dedicada a los adultos mayores en cada estado con el fin de que puedan distribuir medicamentos y cubrir sus necesidades.

Correa enfatizó que los jubilados y pensionados son los más afectados por los pocos ingresos que perciben y que deben gastarlo completamente en medicinas.

«Nosotros estamos proponiendo la creación de proveedurías en los distintos organismos públicos que le sirva al jubilado, al pensionado», dijo el legislador.

Finalmente, el diputado resaltó que con esta medida se ayudaría a los pensionados, quienes “después de haberle entregado tantos años de su vida al servicio del Estado, tenga en los últimos años de su vida una calidad digna de vida, que tenga una vida acorde al trabajo, acorde a los años de servicio”.

Planteó esta situación al margen de la discusión de la Ley del Presupuesto para 2024 en el Palacio Federal Legislativo, donde indicó que en el mismo debería reflejarse un porcentaje de la entrada de recursos a las regiones a las gobernaciones y alcaldías equitativamente.

«Lo que nosotros estamos planteando es la atención, en el presupuesto y en los distintos créditos adicionales que vengán llegando, producto del incremento de la producción petrolera, de las ventas de petróleo, de la liberación de las medidas coercitivas, las sanciones, lo que ha sido el bloqueo y la recaudación de impuestos en el territorio, sea destinado un buen porcentaje a las regiones, a las gobernaciones y a los municipios de manera igual», comentó.

A principios de septiembre, la Federación de Jubilados y Pensionados de Venezuela (Fenajupv) indicó que enviaron una carta a la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) con el fin de pedirle ayuda humanitaria dirigida a este sector de la población debido al progresivo deterioro en la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

A través de las redes sociales, Fenajupv denunció que el 94% de los jubilados y pensionados que hacen vida en Venezuela no tiene ingresos suficientes para poder pagar la canasta alimentaria, ya que el actual ingreso que devengan es de 130 bolívares –cerca de cuatro dólares al mes–, que no les alcanza para comprar comida.

Con información de TalCual